

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 1 de 4

ACTA No. 9

Proceso:		Subproceso:	
Dependencia: Comité de Currículo		Hora de Inicio 12:00 m. Hora de Final 2:00 p.m.	
Lugar: Sala de juntas de Decanatura		Fecha: Miércoles 2 de abril de 2014	
Participantes	Nombre	Proyecto Curricular	Firma
	William Manuel Mora Penagos	Coordinador de Comité de Currículo	
	Carlos Francisco García	Ingeniería Forestal	
	Néstor Gutiérrez	Tecnología en Gestión Ambiental	
	Olga Lucía Godoy	Tecnología en Topografía	
	Álvaro Martín Gutiérrez	Ingeniería Ambiental	
Elaboró: Daissy Lozada		Vo.Bo. del Acta: William Manuel Mora Penagos	

OBJETIVO:

1. Carta Profesor Piragauta
2. Plan de Acción y cronograma de responsabilidades para las semanas faltantes del semestre.
3. Presentar avances Proyectos.
4. Varios: presentación de la carta de reforma del acuerdo 029 de 2013 del CA, sobre trabajos de grado.

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 4

DESARROLLO

El profesor Mora inicia la sesión comentando que ha sido nombrado nuevo decano para la FAMARENA, el profesor de Ingeniería Forestal, José Miguel Orozco, quien ya fue decano hace unos 15 años. Se espera su apoyo al Comité y presencia permanente como lo hizo el profesor Jairo Silva, ya que esto es fundamental para que el CC no decaiga en sus actividades y compromisos. Se comenta que el profesor José Miguel Orozco tiene la firme intención de defender la facultad frente a la reforma presente en la cuerdo 08 de 2013 del CSU y ha propuesto en dos meses tener un documento conceptual. Y le solicitó al rector actuar críticamente y con independencia frente a la reforma.

1. El profesor William Mora, lee una carta del profesor Piragauta, coordinador del PC de Ingeniería Sanitaria, enviada al decano (17 de marzo), quien a su vez le remitió al Comité de currículo. En la carta el profesor Piragauta escribe textualmente:

“Debido a que los estudiantes que se matriculan para iniciar la carrera de Ingeniería Sanitaria en el I semestre de las Tecnologías en Saneamiento Ambiental y en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, ya han cursado varias asignaturas de ese I Semestre no se justifica que vuelvan a cursarlas, por lo tanto solicitamos nuevamente se analice por el Consejo de Facultad el aval para que se permita homologar dichas asignaturas inmediatamente inicie el semestre. Estas asignaturas están contempladas en el plan de homologaciones aprobado”.
 “Esta situación no acarrea de ninguna manera aumento en el número de estudiantes admitidos para el periodo académico”.

La profesora Olga Godoy considera que, existe una normatividad que no permite homologar en primer semestre, y que las homologaciones son para posteriores semestres.

El profesor Néstor Gutiérrez dice que, en los intentos de aplicar la flexibilidad se ha quedado corta la normatividad. Se debe tener establecido un código de equivalencias y hacer uso de la flexibilidad. Los tecnólogos cuando entran a ingeniería por principio de flexibilidad no requerirían de homologación. Estos preceptos sin embargo, no están reglamentados en la UD y las normas vigentes tienen muchas fallas. Deberíamos aprender de otras universidades públicas donde esta situación favorece a los estudiantes y no les genera mayor retención en la universidad.

Carlos García dice que, entre carreras afines se estudie la flexibilidad para no generar impacto en nuestros egresados y desestimulo a la continuidad de los procesos formativos de profesionalización. Son ejercer la tecnología y así condenando a la desaparición de las tecnologías.

William Mora dice que, los estudiantes que han terminado las tecnologías en la UD y aspiran profesionalizarse no requieren de homologación sino que se debe aceptar las calificaciones ya obtenidas.

 <p>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p>	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 3 de 4

Como no tenemos formación por ciclos, no se les puede homologar semestres completos.

Néstor Gutiérrez el paso directo de tecnología a ingeniería, no puede ser un peldaño o paso directo a las ingenierías así se tengan planes de estudio comunes que tiendan a dobles titulaciones. Una cosa es un ciclo propedéutico y otro es un ciclo terminal de tecnología. Cuando se tienen cursos con créditos y contenidos iguales no requieren homologación.

El profesor Mora comenta que, debido a las múltiples interpretaciones y confusión de la redacción, ya que pareciera que se está aplicando una formación por ciclos entre las tecnologías mencionadas y la ingeniería sanitaria, se solicitará que el profesor Piragauta esté presente en el CC y nos aclare la situación de la solicitud.

2. El profesor Mora comenta que, en el CIC (Comité institucional de Currículo) en la sesión de ayer martes, la profesora Piedad Ramírez (Coordinadora), presentó una tabla con 10 metas dentro del plan de acción. Allí lo más destacable en resultados para el CC de la FAMARENA, es el compromiso de elaborar el PEP (proyecto educativo de los proyectos curriculares) y la participación en eventos para construirlos y socializarlos.

Las demás metas planteadas están contempladas en los proyectos que ya estamos realizando este semestre.

3. Para iniciar los informes el profesor Mora comenta que, es importante releer el acta 3 donde está un cuadro con las responsabilidades de los integrantes del CC, frente a nuestro plan de acción.

- El profesor Néstor Gutiérrez frente a su responsabilidad dice que los espacios comunes algunos se han trabajado y otros no. Este trabajo empieza por las denominaciones distintas que asumieron los PCS y los créditos con syllabus diferentes. Dice que por solicitud oficial no ha sido posible la colaboración y que ha sido lento el trabajo de pasar por cada PC. También dice que no está de acuerdo en que la facultad exista un área curricular de ingeniería y que de las 6 áreas, solo trabajará 3: económica, ecológica, y social.

El profesor Mora recuerda que el decano Jairo Silva solicitó a un profesor que no es del CC apoyo para el área económica y que el área básica ya está siendo trabajada por el profesor Piragauta.

- El profesor William Mora, dice que aunque el profesor Moisés no está presente él está haciendo una lectura de implicaciones de la reforma académica sobre el proyecto educativo de la facultad PEF. En la próxima reunión se solicitará al profesor Moisés Castro que nos muestre sus avances. El profesor Mora dice que él en equipo con el profesor Carlos García y Moisés Castro, deberán aportar a la reforma académica participando de un foro.

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 4 de 4

- El profesor Álvaro Gutiérrez, comenta que la monitoria ha hecho un gran trabajo y de gran esfuerzo con respecto a la Evaluación de los docentes de la Facultad. Y que ha enviado unas observaciones para que la monitora ajuste el informe.
- El profesor Carlos García recibe copia de los elementos ya discutidos sobre los principios para elaborar los lineamientos de los PEP, en la última reunión del semestre pasado.
- El profesor William, aclara el calendario para desarrollar los temas que les corresponde a cada uno de los integrantes del CC. Los integrantes estuvieron de acuerdo, el cual quedó de la siguiente manera.

23 de abril, Profesor Carlos García
 30 de abril, Profesor Néstor Gutiérrez
 7 de mayo, Profesor Carlos Flórez
 14 de mayo, Profesor Álvaro Martín
 21 de mayo, Profesora Ángela Wilches

Varios:

4. La profesora Olga Godoy comenta las observaciones a su carta recibidas por el profesor Mora donde se propone no exigir una derogatoria del acuerdo sino su reforma. La profesora Olga se compromete a enviar el jueves una nueva versión para que el profesor Mora la envíe a nombre del CC al Consejo Académico con copia al consejo de facultad de la FAMAREMA y al CIC.

Próxima sesión: Miércoles 9 de abril:

Tema: Continuación de informes de trabajo del plan de acción invitación al nuevo decano.

ORIGINAL FIRMADA Y APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITE